

realizarse más allá de las catorce horas del día indicado.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos que regirán la contratación del expediente que se cita.

c) Lugar de presentación: En la oficina receptora de pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, 45071 Toledo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Ver pliegos.

f) En su caso, número previsto: Ver pliegos.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas.

b) Domicilio: Paseo del Cristo de la Vega, sin número.

c) 45071 Toledo.

d) Fecha: 18 de mayo de 1999.

e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concurrentes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, y en la Delegación Provincial de Albacete, sita en avenida de España, 8.

Igualmente, se hace constar que los contratistas que se encuentren inscritos en el Registro de Licitadores de esta Consejería será suficiente que en el sobre A, «Documentación general», presenten fotocopia simple del certificado de inscripción en el citado Registro, fotocopia compulsada o autenticada del documento nacional de identidad del firmante de la proposición y la garantía provisional correspondiente.

11. *Gastos de anuncios:* Los importes de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», como en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario de la Unión Europea»:* 18 de marzo de 1999.

Toledo, 15 de marzo de 1999.—El Secretario general técnico, Manuel Laguna Monroy.—12.937.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Avilés referente a la contratación de las obras definidas en el proyecto de acondicionamiento de vías de Villalegre.

Corrección de error del anuncio publicado con fecha 25 de marzo de 1999 por el que se anunciaba la contratación relativa a las obras definidas en el proyecto de acondicionamiento de viales de Villalegre, en cuanto a la clasificación exigida.

La clasificación exigida para licitar en este concurso es la siguiente: Grupo G, subgrupo 6, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría c, y grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Avilés, 29 de marzo de 1999.—El Alcalde, Agustín González Sánchez.—14.740.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita. Expediente 3.5.C.99.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 3.5.C.99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de vestuario para Conserjes municipales y Vigilantes del Depósito Municipal de Vehículos.

b) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de mayo de 1999 para el vestuario de verano y hasta el 30 de septiembre de 1999 para el de invierno.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 4.300.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* No se exige.

6. Obtención de la documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Calle Hungría, 5. Edificio 2. Planta primera.

c) Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28943.

d) Teléfono: 916 49 70 00.

e) Telefax: 916 49 70 08.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final del plazo de recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: No se exige.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* En el lugar indicado en el punto 6, a las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábado) al día límite de presentación de ofertas.

10. Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Los pliegos se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 15 de marzo de 1999.—El Alcalde, José Quintana Viar.—14.802.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso, en procedimiento abierto, para la adjudicación del mantenimiento y conservación de las instalaciones semafóricas reguladoras de la circulación de la ciudad de Guadalajara y el suministro e instalación de las nuevas instalaciones que se efectúen durante el período de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Guadalajara.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.

2. *Objeto del contrato:* Descripción del objeto: Constituye el objeto del contrato la adjudicación, mediante concurso, en procedimiento abierto, para

la adjudicación del mantenimiento y conservación de las instalaciones semafóricas reguladoras de la circulación de la ciudad de Guadalajara y el suministro e instalación de las nuevas instalaciones que se efectúen durante el periodo de adjudicación, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Importe del contrato:* Se establece como tipo máximo de licitación el que figura en los respectivos cuadros de precios que se unen como anexo al pliego de condiciones técnicas, pudiendo efectuarse proposiciones económicas a la baja sobre los importes que figuran en dichos cuadros de precios.

5. *Garantías:* Provisional, 400.000 pesetas. Definitiva, 800.000 pesetas del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Guadalajara, Sección de Contratación y Patrimonio.

b) Domicilio: Doctor Mayoral, 4, 19001 Guadalajara.

c) Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Guadalajara, Sección de Contratación, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas y particulares.

Acreditación de las siguientes clasificaciones de contratistas:

1. Clasificación de empresa contratista de obras:

Grupo I, subgrupo 7, categoría c.

Grupo I, subgrupo 8, categoría c.

2. Clasificación como empresa consultora y de servicios:

Grupo III, subgrupo 7, categoría b.

c) Lugar de presentación: Sección de Contratación.

8. *Apertura de las ofertas:* A las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si fuera sábado se aplazará al primer día hábil siguiente, en la sala de juntas del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara.

9. *Pago de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde-Presidente.—14.855.

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso, en procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica consistente en la redacción del proyecto de construcción de una piscina cubierta municipal en Guadalajara.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Guadalajara.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.

2. *Objeto del contrato:* Descripción del objeto, constituye el objeto del contrato la adjudicación, mediante concurso, en procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica consistente en la redacción del proyecto de construcción de